



# Resolución Ministerial

Lima, 7 de febrero de 2019

No. 049-2019-EF/10

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 075-2012-PCM, se crea la Comisión Multisectorial Permanente con el objeto de realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización, cuyo artículo 2 establece que la misma está conformada por un representante titular y alterno, entre otros, del Ministerio de Economía y Finanzas, designados mediante Resolución Ministerial;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 189-2018-EF/10 se designa a los señores Miguel Figallo Brero y Javier Ernesto Castro Arosquipa como representantes, titular y alterno del Ministerio de Economía y Finanzas, respectivamente, ante la citada Comisión;

Que, con Memorando N° 076-2019-EF/62.01, la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad propone al Despacho Viceministerial de Economía la designación del señor Israel Hugo Infantas Barbachan como representante titular de la Comisión antes referida, así como la ratificación de la designación del señor Javier Ernesto Castro Arosquipa como el representante alterno; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Supremo N° 075-2012-PCM que crea la Comisión multisectorial permanente con el objeto de realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización; y, el Decreto Supremo N° 117-2014-EF que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Dar por concluida la designación del señor Miguel Figallo Brero efectuada mediante Resolución Ministerial N° 189-2018-EF/10, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Co

**Artículo 2.** Designar al señor Israel Hugo Infantas Barbachan como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial Permanente con el objeto de realizar el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización.

**Artículo 3.** Ratificar la designación del señor Javier Ernesto Castro Arosquipa como representante alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial Permanente referida en el artículo anterior.

**Artículo 4.** Remitir copia de la presente resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros, quien preside la Comisión Multisectorial, y a los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas para su conocimiento y fines.

**Regístrese y comuníquese.**



-----  
**CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA**  
Ministro de Economía y Finanzas

